

Santiago, siete de noviembre de dos mil diecinueve.

A los escritos folios 71720-2019 y 71764-2019: a todo, téngase presente.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago, en el Ingreso Corte N° 2201-19.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 29.967-19.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Carlos Künsemüller L., Lamberto Cisternas R., Manuel Antonio Valderrama R., Jorge Dahm O. y Ministro Suplente Raúl Eduardo Mera M. Santiago, siete de noviembre de dos mil diecinueve.

En Santiago, a siete de noviembre de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

